

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES EN
VOLQUETES CONDOR S.A.”**

En la Ciudad de Cuenca, a los 18 días del mes de junio de 2020, a las 14h00, en el domicilio de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MATERIALES EN VOLQUETES CONDOR S.A.”, se reúnen los señores Arcentales Sumba Milton Oswaldo, Bravo Ávila Daniel Eulogio, Bravo Wilson Miguel, Bravo Delgado Víctor Isaac, Cárdenas Andrade Manuel Alfredo, Chauca Albarracín Víctor, Espejo Maza Luis Antonio, Hernández Matute Jorge Oswaldo, Laime Garzón Victoriano Salvador, Navarro Quizhpe Julio Manuel, Pinduisaca Albarracín José Mesías, Pinduisaca Albarrasín Pedro Manuel, Tacuri Sinchi Miguel Humberto, Tacuri Méndez Rubén Vinicio, Vázquez Flores Gil Honorato, Vázquez Vázquez Víctor Gerardo, por lo tanto se encuentra presente el 61,54% del capital suscrito y pagado.

Preside la reunión, el presidente de la compañía Sr. Tacuri Sinchi Miguel Humberto y actúa como secretario el Sr. Tacuri Méndez Rubén Vinicio, como lo establecen los estatutos de la compañía.

El secretario manifiesta que se encuentra presente el 61,54% del capital suscrito, elaborándose para el efecto la lista de los accionistas asistentes de los cuales se encuentran presentes 16 asistentes, procediéndose a dar lectura a la convocatoria efectuada a los accionistas en el diario EL MERCURIO con fecha 5 de junio del 2020.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MATERIALES EN VOLQUETES CONDOR
S.A."8**

En la Ciudad de Cuenca, a los 5 días del mes de junio de 2020, la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MATERIALES EN VOLQUETES CONDOR S.A."** y conforme al artículo 236 de la Ley de Compañías se **CONVOCA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MATERIALES EN VOLQUETES CONDOR S.A"** a desarrollarse en la ciudad de Cuenca en el local de la compañía ubicada en la Av. De las Américas y San Pablo de Lago, el día jueves 18 de junio de 2020 a las 14h00; siendo el objeto de la misma tratar el siguiente orden del día que sigue:

ORDEN DEL DÍA

Punto Uno. - Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente del periodo 2019.

Punto Dos. - Conocimiento y Aprobación de los informes del comisario del periodo 2019.

Punto Tres. - Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Estados de la Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas de los Estados Financieros.

Punto Cuatro. - División de las utilidades generadas del durante el periodo 2019.

Se convoca de forma especial e individual al Comisario de la compañía al Sr. Julio Manuel Navarro, en su domicilio ubicado en la parroquia Ricaurte barrio el Arenal de esta ciudad de Cuenca.

Sr. Victor Gerardo Vasquez Vasquez

GERENTE

**"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MATERIALES EN VOLQUETES CONDOR
S.A."**

Conocido el orden del día, se pasa a tratar cada uno de los puntos constantes en la convocatoria.

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente del periodo 2019. – Por parte del Sr. Presidente se da a conocer que es necesario que se de conocimiento y se realice la aprobación de los Informes del Gerente del periodo 2019, mismo que se da lectura por parte del Sr secretario, por lo que se pone a disposición de la sala, acogida la propuesta planteada y una vez que se ha dado a conocer los informes, los accionistas presentes resuelven aprobar mencionado informe, quedando resuelto este punto dentro del orden del día.

Punto Dos. - Conocimiento y Aprobación de los informes del comisario del periodo 2019. – Por parte del Sr. Presidente se da a conocer que es necesario que se de conocimiento y se realice la aprobación de los Informes del Comisario, por lo que el comisario Sr. Julio Manuel Navarro, da lectura del mismo y por lo que se pone a disposición de la sala, quienes después de escuchar los informes y deliberar deciden aprobar los mismos, quedando resuelto este punto dentro del orden del día.

Punto Tres. - Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Estados de la Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas de los Estados Financieros. – A consecuencia de los puntos resueltos anteriormente, el Sr. Presidente manifiesta que con la misma finalidad de sanear debidamente los libros sociales pertenecientes al periodo 2019, en este punto, y puesto a consideración de los accionistas los estados financieros, esto es los estados de situación financiera, estados de resultados, cambios en el patrimonio, estados de flujo en efectivo, notas a los estados financieros y más anexos a los estados financieros de los ejercicios económicos del periodo antes mencionado; y una vez que fueran conocidos por los accionistas

presentes resuelven por unanimidad dar por conocidos y aprobados los estados financieros y demás anexos por los ejercicios económicos del periodo 2019, por lo tanto dan por ratificados los estados financieros que han sido presentados e ingresados a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Punto Cuatro. - División de las utilidades generadas del durante el periodo 2019.- En este punto toma la palabra el Sr. Gerente de la compañía quien manifiesta que durante el periodo 2019 se han generado utilidades a favor de la compañía ahora pone a la disposición de la sala la división de las mismas, dando así un receso, para que los socios puedan deliberar y a su vez, puedan estos tomar una decisión.

Después de un receso se toma la decisión de dividir entre todos los socios las utilidades generadas durante el periodo 2019, por lo que se autoriza al gerente de la compañía a realizar la correspondiente, división de valores generados por utilidades del periodo fiscal 2019.

Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria, se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del orden del día.

Se levanta la sesión a las quince horas treinta, firmando para constancia los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MATERIALES EN VOLQUETES CONDOR SA, Sr. TACURI SINCHI MIGUEL HUMBERTO, Presidente y Sr. TACURI MÉNDEZ RUBÉN VINICIO, Secretario de la junta que certifican.



Tacuri Sinchi Miguel Humberto

Presidente



Tacuri Méndez Rubén Vinicio

Secretario